



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES COTRATISTAS No. DOPM-24-2021

Construcción de centro comunitario Ubicado en Calle Nueva España y
Calle 66 1/2, Colonia Vistas Cerro Grande en la Ciudad de Chihuahua.

ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOPM-24-2021 RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO UBICADO EN CALLE NUEVA ESPAÑA Y CALLE 66 1/2, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

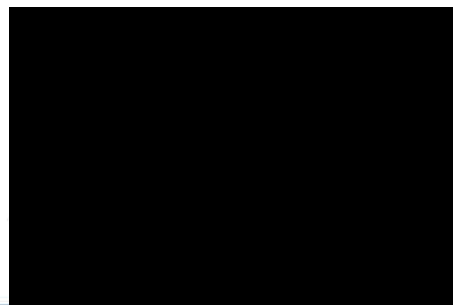
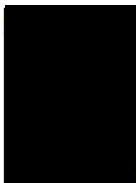
En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:00** horas del día **10 de junio de 2021**, fecha y hora establecida para la primera junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de Invitación a cuando menos tres contratistas **NO. DOPM-24-2021** lo anterior con fundamento en los artículos 22, 35 fracción II, 44, 45, 50 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; 59, 60 de su Reglamento.

1. Este acto es presidido por el **Ing. Guillermo Campos Nava**, secretario del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistido por el **Ing. Victor Manuel Amador Ponce de León**, representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

2. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 09 de junio del presente año en punto de las 09:00 hrs, teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento de Construcción Social de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.

3. Se hace constar que en el presente acto comparecen los siguientes participantes:

EMILIO RH, S. DE R.L. M.I.
ARQ. SERGIO ÍVÁN LOYA TERUEL





CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES COTRATISTAS No. DOPM-24-2021

**Construcción de centro comunitario Ubicado en Calle Nueva España y
Calle 66 1/2, Colonia Vistas Cerro Grande en la Ciudad de Chihuahua.**

4. Se manifiesta por parte de la convocante que presentó el escrito a que se refiere el artículo 45, fracción III de la Ley de la materia, el siguiente participante:

EMILIO RH, S. DE R.L. M.I.

Por lo anterior serán consideradas sus dudas o cuestionamientos mediante solicitudes de aclaración en relación con la convocatoria y bases de la licitación.

En el caso de que los participantes no presentaron dicho escrito, tendrán la calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 35 de la Ley.

4. Por parte de la convocante se notifican las siguientes aclaraciones:

- La convocante aclara que para el inicio de los trabajos se otorgará un **anticipo del 20%** sobre el valor total de la proposición del licitante al que se le adjudique el contrato. sin embargo, deberá renunciar al diferimiento del plazo de ejecución contenido en la ley de la materia por el supuesto caso del pago extemporáneo del monto del anticipo. debiendo presentar carta de renuncia al diferimiento en la carpeta del desglose del anticipo de su propuesta económica.
- En este acto se hace entrega de los documentos E-10 Programa de obra, así como el E-11 catálogo de conceptos, que sustituyen a los entregados en el paquete de licitación.

5. En este acto se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por parte de los licitantes y, que enviaron a través del correo electrónico o personalmente ante el Departamento de Licitaciones y Control de Obra de la Dirección de Obras Públicas.

EMILIO RH, S. DE R.L. M.I., por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

Pregunta 1. Solicitamos se aclare si se deberá demoler el muro del eje 1 al eje 5, ya que en plano aparece el muro existente como barda.

Respuesta 1. La convocante señala que si se debe considerar la demolición del elemento estructural mencionado.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES COTRATISTAS No. DOPM-24-2021

**Construcción de centro comunitario Ubicado en Calle Nueva España y
Calle 66 1/2, Colonia Vistas Cerro Grande en la Ciudad de Chihuahua.**

Pregunta 2. Del concepto. Registro sanitario de 60x40x80 cm, construido a base de tabique rojo recocido, aplanado interior a base de mortero cemento-arena 1:3 acabado pulido y piso con concreto $f'c=150$ kg/cm² de 8cm de espesor, media caña de 4", con tapa de concreto armada con alambrón @ 14cm en ambos sentidos de 5cm de espesor, incluye marco de ángulo de 1"x1"x 3/16" y contramarco de ángulo de 1 1/4" x 1 1/4" x 3/16", anclada a cadena según proyecto de concreto de 15x15cm armada con 4 vs no.3 y estribos no.2 @ 20cm y todo lo necesario para su correcta ejecución, p.u.o.t.

¿Qué altura se deberá considerar para el buen funcionamiento de la red sanitaria?

Respuesta 2. El participante debe considerar de 0.80 a 1.00 m de profundidad.

Pregunta 3. Del concepto. Demoliciones, por unidad de obra terminada de edificación existente: incluye mano de obra, herramienta, equipo, carga, acarreo y descargas, depósito del material al lugar y forma donde indique la supervisión, limpieza de la superficie, obras auxiliares y maniobras necesarias hasta los niveles y límites que señale el proyecto.

¿El elemento a demoler es muro, losa de azotea o piso?

Respuesta 3. La convocante hace entrega de los documentos E-10 Programa de obra, así como el E-11 catálogo de conceptos, los cuales solventan la información solicitada.

Pregunta 4. ¿Qué distancia de acarreo se deberá considerar?

Respuesta 4. El licitante es responsable del retiro de los materiales de desperdicio, los cuales deberán depositarlos en el banco de desperdicios autorizados por la DDUE. Lo cual está indicado en los documentos entregados en esta junta de aclaraciones.

Pregunta 5. ¿Cuál es el nivel de piso terminado para asegurar el buen funcionamiento de la red sanitaria?

Respuesta 5. Se deberán considerar 10 cms sobre el nivel del piso terminado existente.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES COTRATISTAS No. DOPM-24-2021

Construcción de centro comunitario Ubicado en Calle Nueva España y
Calle 66 1/2, Colonia Vistas Cerro Grande en la Ciudad de Chihuahua.

6. Celebración de la próxima junta de aclaraciones.

Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

7. Con fundamento en el artículo 44 de la ley de la materia, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases del procedimiento de Invitación a cuando menos tres contratistas No. DOPM-24-2021 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar aquí lo asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley de la materia se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 10:20 hrs del día 10 de junio de 2021, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	ING. RODOLFO ARMENDARIZ R	
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		
LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	Abiram Payon Beltran	



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES COTRATISTAS No. DOPM-24-2021

Construcción de centro comunitario Ubicado en Calle Nueva España y
Calle 66 1/2, Colonia Vistas Cerro Grande en la Ciudad de Chihuahua.

ASESOR		
LIC. CÉSAR ÁMIN ANCHONDO ÁLVAREZ SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA ASESOR	Tanya Yanira Guerra Martínez	
LIC. ANTONIO GARCÍA HERNANDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ASESOR	Pedro Guerra Cabrero	
ING. VICTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL ÁREA REQUIRIENTE		

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
EMILIO RH, S. DE R.L. M.I.	Jorge Roa	
ARQ. SERGIO ÍVÁN LOYA TERUEL	Marisol Patricia Aguilar Núñez	

